

Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2014-289	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	12/12/2014
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 12 de enero de 2015 en el I3A, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Formación académica: hasta 20 puntos
 Ingeniería Informática (superior)
 Máster en Ingeniería Biomédica u otro similar con contenidos en bioseñales.

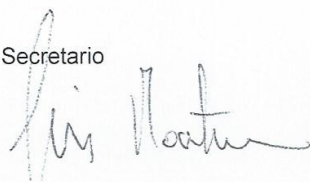
Conocimientos y experiencia: hasta 50 puntos
 Conocimientos de bioseñales, en particular electroencefalografía (EEG) y correlatos relacionados con movimiento.
 Conocimiento de diseño de protocolos y de decodificación de información de movimiento a partir de EEG.
 Experiencia en protocolos y experimentación con pacientes de lesión medular.

Publicaciones: hasta 10 puntos
 Publicaciones en el ámbito de procesamiento de EEG y su aplicación a escenarios de rehabilitación.

Participación en proyectos: hasta 20 puntos
 Participación en proyectos de Robótica, EEG o Rehabilitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 15 de enero de 2015

El Secretario

 Fdo.: Luis Montesano

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>
 (CSV) cilUr9x2RmWnrE.d8UMGqA\$\$

ID. DOCUMENTO: (CSV) cilUr9x2RmWnrE.d8UMGqA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	19/01/2015	8303

